República de Colombia
Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia
y en su nombre

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICOLÁS GAVIRIA
Cañasgordas - Antioquia

Aprobada por Resolución número 9511 del 03 de Diciembre de 2001, Resolución 0692 del 04 febrero de 2003 y Resolución 09858 del 08 de mayo de 2006.

Confiere a:

Mateo Restrepo Rivera

Identificado con T.I No. 98050757900 de Cañasgordas-Ant.

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

SILVIA LUCIA MORENO GOMEZ
Rectora

MARTHA ELENA BEDOYA PALACIO
Secretaria

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional No. 921 de Mayo de 1994

Inscrito en el Libro de Actas de Graduación No. 02 Folio No. 315 Acta General No. 01 Número de Orden 36.

Dado en Cañasgordas, a los 28 días del mes de noviembre de 2014.